CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE **GRADOS Y TÍTULOS**

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos GÓMEZ SAURA Nombres NORMA CE

Tipo de Documento de Identidad

Numero de Documento de Identidad 001489592

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre UNIVERSIDAD RICARDO PALMA Rector ELIO IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ

Secretario General ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA

Decana MARÍA DEL SOCORRO ALATRISTA GUTIERREZ VDA. DE

BAMBARÉN

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional **MÉDICA CIRUJANA** Fecha de Expedición 02/11/17 Resolución/Acta 22613-17 Diploma

> Fecha de emisión de la constancia: 23 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000999485

JESSICA MARZ HA ROJÁS BARRUETA **JEFA**

Unidad de Registro de Grados y Títulos Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley Nº Ley Nº 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA SECRETARÍA GENERAL

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 122 de la Ley Universitaria Nº30220, el Estatuto adecuado de la Universidad y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión de fecha 31 de octubre de 2017;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Revalidar el título profesional de Médica Cirujana de doña Norma Gómez Saura, otorgado por la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, República de Cuba, con la denominación de Doctora en Medicina, por el título profesional de Médica Cirujana; revalidación que fue aprobada por el Consejo de la Facultad de Medicina Humana por Resolución de Consejo de Facultad N°695-2017-FMH del 26 de octubre de 2017, por haber cumplido con los requisitos académicos, legales y reglamentarios.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que en el reverso del Diploma del Título Profesional de Médica Cirujana de doña Norma Gómez Saura, el Secretario General de la Universidad deberá anotar la Resolución del Consejo de la Facultad de Medicina Humana N°695-2017-FMH del 26 de octubre de 2017, el número y fecha de la presente Resolución de Consejo Universitario, debiendo constar la fecha de la anotación.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que el Título Profesional de Médica Cirujana revalidado de doña Norma Gómez Saura, deberá inscribirse en los Libros de Grados y Títulos de la Facultad de Medicina Humana y de la Secretaría General.

ARTICULO CUARTO.- Encargar al Vicerrectorado Académico el cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese, cúmplase y archívese.

ELIO IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ

Rector y Presidente del Consejo Universitario

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA

Secretario General y Secretario del Consejo Universitario



28/8/23, 11:26 about:blank



Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
GÓMEZ SAURA, NORMA CE 001489592	MÉDICA CIRUJANA TIPO: • REVÁLIDA Fecha de Resolución de Revalida: 02/11/17 Fecha de Diploma: 02/11/17	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA PERU

about:blank 1/1